



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 05 ABR 2023

RES. H. N° 0329/23

EXPTE. N° 4054/22.-

VISTO:

La Res. H. N.º 0348-22, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo regular cerrado en la categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría en el marco de la Res. C. S. N.º 132/21**, con dedicación **simple**, para la asignatura **Sociología** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33º y 34º del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

Que mediante Res. C. S. N° 152/21 la Universidad Nacional de Salta ha implementado Disposiciones Transitorias al reglamento de concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia y jefe de Trabajo Práctico Res. C. S. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular cerrado en el marco de la Res. C. S. N° 132/21, en la Categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación **simple**, para la asignatura **Sociología** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	2 de mayo de 2023	11,15
Constitución del Jurado	4 de mayo de 2023	09,15
Pruebas de Oposición	4 de mayo de 2023	11,15

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulante al cargo, Veedores, publicar en carteleras, Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/23

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa